

MEMORIA
61ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
“SHERROLL BULAH POWERY HURLSTON”

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
GUANAJA, LTDA.

GUANAJA, ISLAS DE LA BAHÍA

27 DE MARZO 2025



ÍNDICE

I.	HOMENAJE	3
II.	INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA.....	5
III.	INFORME DE JUNTA DIRECTIVA	8
IV.	INFORME DE ADMINISTRACION DE RIESGOS	11
V.	GESTION FINANCIERO	15
VI.	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	18
VII.	BALANCE SOCIAL	21
VIII.	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.....	22
IX.	PLAN OPERATIVO ANUAL (INSTITUCIONAL)	23



I. HOMENAJE A LA DAMA SHERROLL BULAH POWERY HURLSTON AFILIADA DISTINGUIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUANAJA LIMITADA



Sherroll Bulah Powery Hurlston es la primogénita de los esposos Henry Powery y Ello Hurlston. Nació el 9 de diciembre de 1945 en la comunidad de Mangrove Bight, en la hermosa isla de Guanaja. Actualmente tiene 79 años, 3 meses y 18 días.

A temprana edad, junto a su familia, se trasladó al Cayo, donde cursó sus estudios en la Escuela Cristóbal Colón. Al pasar los años, ya siendo una joven señorita, obtuvo su primer empleo en la popular y antigua Casa Sikaffy, donde comenzó ganando tan solo Lps. 30.00 al mes. Sin embargo, pocas semanas después, recibió un aumento de Lps. 5.00.

A los 18 años, el 2 de enero de 1964, contrajo matrimonio con el señor Orion Denver Haylock Ebanks. Juntos formaron un hogar y recibieron con amor a tres hermosas hijas.

Con la constitución de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guanaja Limitada el 6 de noviembre de 1965, y gracias a sus conocimientos sobre cómo funcionaba una cooperativa y en qué se diferenciaba de los bancos, Sherroll reconoció el valor visionario de sus fundadores. Entendiendo que esta institución pertenecía a la comunidad de Guanaja, decidió afiliarse a inicios de 1966, con el número de afiliación 222. Su primer préstamo fue el 14 de marzo de ese mismo año por un monto de Lps. 200.00 a un plazo de seis meses. Desde entonces, ha gestionado múltiples préstamos que le han permitido llevar a cabo muchos de sus proyectos personales y familiares.



Entre 1969 y 1974, vivieron en los Estados Unidos, donde su esposo trabajó en embarcaciones de pesca de camarón. Tras el devastador paso del huracán Fifi en 1974, regresó con su familia a su querida isla, llevando ayuda para sus hermanos guanajeños, quienes habían sufrido enormes pérdidas. Esta ayuda fue el resultado de sus esfuerzos en Estados Unidos, donde luchó por conseguirla a través de distintos medios de comunicación como televisión y radio. Incluso tuvo que enfrentar obstáculos para evitar que el gobierno central se apropiara de la ayuda que con tanto empeño había reunido.

A su regreso a Guanaja, y gracias a un préstamo de la Cooperativa, logró completar la construcción de su casa en Sandy Bay, donde reside hasta el día de hoy. Continuó trabajando arduamente en Guanaja y, en 1977, adquirió su primer bote de pesca de langosta, convirtiéndose en una mujer pionera en este rubro. Ese mismo año fundó su tienda, L&S Variety, la cual sigue funcionando hasta el presente, enfrentando retos como las fluctuaciones económicas de la isla y las difíciles épocas de pandemia.

Mujer de firmes valores, agallas, autoridad y respeto por la ley y el orden, gobernó la isla de Guanaja como alcaldesa durante dos períodos: - Gobierno de Rafael - Gobierno de Carlos Flores (1998 – 2002) Callejas (1990 – 1994)

Guanaja ha sido y seguirá siendo el hogar de Ms. Sherroll Powery de Haylock, mejor conocida en la comunidad por su nombre de casada, Sherroll Haylock. En sus propias palabras: "La accesibilidad de la Cooperativa me permitió realizar muchos proyectos. La Cooperativa es única; desde sus comienzos fue 100% guanajeña, y hasta el día de hoy sigue siendo de Guanaja y de su gente." En inglés: "It's a Bonacca thing, put together by us and we need to keep it together."

Es por su amor y fidelidad a esta, su Cooperativa de Ahorro y Crédito Guanaja Limitada, que el día de hoy homenajeamos a la señora SHERROLL BULAH POWERY HURLSTON DE HAYLOCK.



II. INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

2.1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y la Norma de Gobierno de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia presenta ante la Asamblea General Ordinaria el presente informe ejecutivo sobre las actividades más relevantes realizadas en conjunto con la unidad de auditoría interna, así como las conclusiones y recomendaciones más puntuales correspondientes a nuestra gestión en el año 2024.

2.2. ORGANIZACIÓN INTERNA

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo 76 de su Reglamento la Junta de Vigilancia esta organizada de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Integrante</u>	<u>Periodo</u>
Presidencia	Roger Adolfo Núñez Bodden	2022 - 2025
Secretaría	Edda Thereza Bodden Bodden	2023 – 2026
Vocal I	Marco Antonio Lopez Corea	2025 – 2027
Vocal II	Harllo Winter Dixon James	2022 – 2025
Vocal III	Martha Isabel Castillo Ramos	2023 – 2026
Suplente	Doris Ondina Alvarado	2025 - 2027

2.3. OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las actividades relacionadas a nuestra gestión de fiscalización y vigilancia a la aplicación de normativas, procesos administrativos y contables en atención a lo estipulado en el Art.33 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Art.76 al 79 del Reglamento de la Ley, Normativas para el buen Gobierno Corporativo capítulo V artículo 15 numeral 3 y Estatuto interno de nuestra Cooperativa.

2.4. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Para cumplir con los objetivos trazados, se desarrollaron varias actividades, presentando a continuación las más relevantes:

- Elaboración y presentación del Plan Anual de Trabajo de la Junta de Vigilancia.
- Revisión y Aprobación del Plan Anual de Trabajo del Auditor Interno.



- Se desarrollaron 16 sesiones de Junta de Vigilancia en el periodo 2024 donde se abordaron temas de interés para nuestra Cooperativa.
- Se selecciono la firma de Auditoría Externa para examinar y dictaminar los Estados Financieros de la Cooperativa al 31 de Diciembre del 2024.
- Se validaron y dictaminaron los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Indicadores Financieros e Indicadores de Gestión) a través de la auditoría interna.
- Monitoreamos y revisamos de forma periódica la morosidad de la Cooperativa, encontrado en algunas ocasiones el índice de mora por arriba en relación a los parámetros exigidos por el Ente Supervisor CONSUCOOP, recomendando hacer las diligencias necesarias para fortalecer la cobranza o gestionar la recuperación conforme las políticas de la Cooperativa.
- Se revisó la aplicación de los principales reglamentos de la cooperativa, haciendo énfasis en el Manual de Políticas de Crédito, mismo que soporta el principal producto de la Cooperativa.
- Se realizó varios Arqueos de caja en las oficinas de la Cooperativa.
- Se brindó seguimiento a los informes de las Auditorias, tanto internas, como externas, así también las recomendaciones del ente Supervisor CONSUCOOP.
- Asistimos al Taller de prevención y detección de Lavado de Activo y Financiamiento al Terrorismo.
- Acompañamiento en la Elaboración del Plan Estratégico 2025-2027 de la Cooperativa.
- Se procedió a la contratación del encargado de la unidad de auditoría interna.

2.5. CONCLUSIONES

- Enmarcados en la revisión de la Auditoría Interna y recomendaciones de Asesores-consultores, concluimos que los informes financieros y de gestión administrativa refleja la correcta aplicación de los reglamentos y políticas de la Cooperativa, así también los Estados Financieros reflejan información razonable.
- Se han implementado metodologías, herramientas y normativas que han venido a contribuir al desempeño eficiente de la Cooperativa.



- El fortalecimiento de las capacidades y conocimientos es determinante para cumplir con las responsabilidades asignaciones y funciones de los miembros de esta Junta de Vigilancia electos por nuestra Magna Asamblea. así como los miembros de la Junta Directiva y personal contratado por la institución.

2.6. RECOMENDACIONES

- Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los conocimientos a los miembros de la Junta Directiva y Junta de Vigilancia empleados y afiliados de la cooperativa.



III. INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

3.1. INTRODUCCIÓN

En nombre de la Junta Directiva, damos la más cordial bienvenida a la celebración de la 61ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual nos enorgullece que lleve por nombre a la distinguida dama “Sherroll Bulah Powery Hurlston”, una mujer admirable, con un legado dentro del Cooperativismo de nuestra Isla.

A continuación, se presenta ante la Asamblea General Ordinaria el presente informe ejecutivo sobre las actividades más relevantes realizadas por la Junta Directiva durante la gestión en el año 2024.

3.2. ORGANIZACIÓN INTERNA

La Junta Directiva para el periodo 2024 se integra de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	<u>Periodo</u>
Presidencia	Nevin Myron Phillips Hyde	2024 – 2027
Vice Presidencia	Dana Sheanette Haylock Decon	2024 – 2026
Secretaría	Mabel Ernestina Rodríguez Bonilla	2024 – 2027
Vocal I	Luis Alonzo Izaguirre Funez	2023 – 2026
Vocal II	Harlon Richmond Hurlston Woos	2024 - 2027
Vocal III	Carlos Humberto Flores Hernandez	2023 – 2026
Vocal IV	Jem Juliet Haylock Powery	2022 – 2025
Suplente	Karla Yuliana Diaz Vallecillo	2023 - 2025

3.3. OBJETIVO

Dar a conocer las actividades relacionadas a nuestra gestión de dirección de la Cooperativa Guanaja Limitada, en consonancia con nuestro Manual de Gobierno en aplicación de normas, procesos y procedimientos amparados en los Art.29, 29-A y 30 de la Ley de Cooperativas de Honduras, Art.68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley, Normativas para el buen Gobierno Corporativo y Estatuto de nuestra Cooperativa.

3.4. GOBERNABILIDAD Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Conforme a las policitas que se integran en la Cooperativa en base a Ley de Cooperativas y las diferentes normas emitidas por el Ente Supervisor, se procedió a nombrar a los integrantes de los siguientes comités:



Comité	Integrantes	Propósito
Crédito	Nevin Phillips - Presidente Casey Haylock - Secretario Dana Haylock - Vocal Harlon Hurlston - Suplente	Dar cumplimiento al Reglamento de Créditos y resolver de acuerdo a su nivel resolutivo.
Cumplimiento	Nevin Phillips - Presidente Casey Haylock - Secretario Clyde Miralda - Vocal	Dar cumplimiento a la Normativa para la prevención, detección, control y reporte del LAFT.
Educación	Dana Haylock - Presidente Marco Lopez - Secretario Carlos Flores - Vocal	Capacitar a dirigencia, colaboradores y afiliados de la Cooperativa.
Genero	Karla Diaz - Presidente Karla Baralaga - Secretaria Cecil Martinez - Vocal	Dar cumplimiento a la política de Género y al desarrollo de las mujeres cooperativista.
Juventud	Karla Diaz - Presidente Karla Baralaga - Secretaria Cecil Martinez - Vocal	Dar cumplimiento a la política de Juventud e incentivar a los jóvenes a formar parte del sistema cooperativo y al hábito del ahorro.
Riesgos	Nevin Phillips - Presidente Casey Haylock - Secretario Clyde Miralda - Vocal	Velar por una sana gestión de los riesgos que enfrenta la institución.
Inversiones	Casey Haylock - Presidente Shera Hurlston - Secretaria Clyde Miralda - Vocal	Dar Seguimiento y evaluación de los receptores actuales y potenciales de fondos de la Cooperativa.

3.5. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

Para cumplir con los objetivos trazados, se desarrollaron varias actividades, presentando a continuación las más relevantes:

- Se celebraron doce (12) sesiones de la Junta Directiva durante el periodo 2024, de los cuales uno de ellos fue en conjunto con la Junta de Vigilancia.
- Se participó en la elaboración del Plan Operativo Anual y Presupuesto para el periodo 2025.
- Se participo en la elaboración y se aprobó el Plan Estratégico 2025-2027.
- Se aprobó las tasas de intereses activas y pasivas de la Cooperativa que incluyeron una reducción en la tasa de interés aplicables sobre los préstamos.
- Se llevo a cabo el proyecto de diseño arquitectónico de la ampliación del edificio de la Oficina Principal de la Cooperativa.



- Se dio a lectura, discusión y aprobación a varios informes de Junta de Vigilancia, Auditoría Interna, Gerencia General y de los diferentes comités formados.

3.6. NORMATIVAS Y PRODUCTOS

- Se actualizaron y aprobaron las normativas siguientes: Reglamento de fondos de caja, Reglamento de Caja Chica, Reglamento de Donaciones y Becas, Reglamento de Dietas y Gastos de Directivos y Comités, Reglamento de Viáticos.

3.7. GESTIÓN FINANCIERA

- a) Al cierre del año 2024 los Activos Totales Netos aumentaron L.4,100,434 que representa crecimiento del 4%
- b) Se obtuvo un aumento de la cartera de créditos por L.1,998,745 lo que representa un crecimiento del 3%
- c) Las Ahorros de los Afiliados aumentaron en L.1,607,200 lo que representa un crecimiento del 3%.
- d) Las Aportaciones aumentaron en L.2,178,793 lo que representa un crecimiento del 8%.
- e) Se obtuvieron excedentes al cierre del 2024 por el valor de L.2,873,292
- f) Al cierre del 2024, la Cooperativa cumple con todos los Indicadores Financieros por el Ente Supervisor CONSUCOOP, presentando una calificación A de 100%.

3.8. AGRADECIMIENTO

En primera instancia a Dios por la oportunidad brindada, a esta magna asamblea por la confianza que han depositado en nosotros, a los compañeros de Junta Directiva por realizar un buen equipo de trabajo, a la Gerencia General por su alto sentido de responsabilidad y guiarnos con sus asesorías en temas puntuales, y sobre todo a los afiliados por creer y depositar su confianza en nuestra cooperativa.



IV. INFORME DE ADMINISTRACION DE RIESGOS

El presente informe tiene como objetivo informar sobre las principales actividades realizadas respecto a la Administración Integral de Riesgos por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guanaja Limitada, así como brindar un resumen del estado de sus principales riesgos y las acciones correctivas que se ejecutaron durante el año 2024.

Todo lo anterior con el propósito de resguardar la integridad de la Cooperativa, así como el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio para la Administración Integral de Riesgos establecido por el ente regulador.

A continuación, se presenta los principales riesgos identificados y las acciones correctivas adoptadas:

RIESGO DE CREDITO:

- a. **Cartera en Riesgo por Mora:** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el atraso en los pagos de uno o varios prestatarios medido por los días de vencimientos en sus cuotas o saldos.

La Cartera en Riesgo por Mora al cierre del mes Diciembre 2024 es del 7.58% la cual cumple con el indicador financiero por Norma que debe ser menor o igual al 12% y muestra una reducción en comparación con los cierres de los meses de Septiembre 2024 que era del 10.40% y Diciembre 2023 que era del 14.85%.

- b. **Riesgo de Concentración de Cartera:** Este riesgo se mide con el indicador de Limite de Préstamos otorgados a un solo deudor que es el resultado de dividir los montos de los préstamos otorgados a un solo deudor entre el patrimonio de la Cooperativa.

Al cierre del año la Cooperativa cuenta con un (1) deudor por encima de este límite, el deudor con mayor saldo al cierre del mes representa un 9.87% del patrimonio, pero para este deudor se cuenta con la No objeción por parte del CONSUCOOP para el otorgamiento de la misma.

Riesgo de insuficiencia de Provisiones requeridas: Es el riesgo de no cumplir con el 100% de las provisiones requeridas según los criterios de clasificación de cartera emitidos por el CONSUCOOP debido a un aumento de la cartera afectada por mora.

Al cierre del mes las provisiones requeridas suman la cantidad de L.1,426,129.57 y las provisiones constituidas son L.2,197,087.65, reflejando una suficiencia de provisiones de 154.1% en términos porcentuales.



RIESGO DE LIQUIDEZ

- a. Insuficiencia del Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC) requerida:** Es el riesgo de incumplir con los porcentajes de liquidez establecido por el CONSUCOOP relacionado al Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC). La Cooperativa siempre ha manejado altos porcentajes de liquidez mitigando el riesgo de incumplir con los porcentajes establecidos para el FEC. Se cumple con los porcentajes de liquidez requeridos por el CONSUCOOP relacionado al Fondo de Estabilización Cooperativo (FEC).
- b. Cobertura de obligaciones de Corto Plazo:** Es un indicador de riesgo establecido para evaluar si la Cooperativa cuenta con los recursos económicos para hacerle frente a las obligaciones a un corto plazo de 90 días.

Este indicador representa un 111.47% al cierre del mes, la cual cumple con el indicador financiero por Norma que debe ser Mínimo el 110% y muestra un incremento en comparación al cierre de Septiembre de 83.27% y cierre de Diciembre de 93.66% que en esos periodos no se cumplía con el parámetro.

RIESGO DE MERCADO

- a. Riesgo de Tasa de interés:** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por la reducción de la diferencia que existe en las tasas activas y las tasas pasivas dados los movimientos de las mismas en el mercado.

Se realiza una comparación de las tasas ponderadas Activas y Pasivas tanto de la Cooperativa para determinar si los movimientos pueden generar una pérdida por la reducción del margen financiero.

Este indicador representa un 111.47% al cierre del mes, la cual cumple con el indicador financiero por Norma que debe ser Mínimo el 110% y muestra un incremento en comparación al cierre de Septiembre de 83.27% y cierre de Diciembre de 93.66% que en esos periodos no se cumplía con el parámetro.

- b. Riesgo de Tipo de Cambio:** Es el riesgo de pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio correspondientes a inversiones en moneda extranjera.

Para mitigar este riesgo se monitorea la tendencia de las fluctuaciones en el tipo de cambio en relación a la diferencia que existe entre las cuentas de Activos y Pasivos que representan Moneda extranjera, para determinar si existe la posibilidad de incurrir en una pérdida por esta diferencia y si fuera necesario realizar un ajuste para Balancear estas cuentas.

Al cierre del mes se mantiene un superávit de moneda extranjera por el valor de \$39,167.64 en comparación con el cierre de Diciembre 2023 que fue por un déficit



de \$87,421.83, este superávit se mantiene ya que esta generando una ganancia para la Cooperativa por la fluctuación del tipo de cambio en aumento.

RIESGO OPERATIVO

- a. Riesgo de Capital Institucional:** En un Índice que se debe de cumplir por Norma que evalúa el nivel de protección de los Activos con recursos propios que mantiene la Cooperativa.

Al cierre del mes el índice de capital institucional ajustado de la Cooperativa es del 34.17% la cual cumple con el parámetro de no ser menor al 10% establecido por Norma.

- b. Riesgo de Talento Humano:** La Cooperativa debe de contratar personal para cubrir algunos cargos que son exigidos por las normativas vigentes de la CAC's. También se ha identificado que en la Isla cede de la Cooperativa no existe la oferta de Talento Humano que cumple con los requerimientos que exige las normativas para estos puestos; así elevando el costo de contratación de estas personas, porque se tienen que contratar a personas que no residen en la isla. Por otra parte la Cooperativa no cuenta con el espacio físico en sus oficinas para colocar las nuevas personas a contratar.

ACCIONES ADOPTADAS: La Junta de Vigilancia ha realizado varias entrevistas de posibles candidatos para la selección del Auditor Interno. Se espera en el próximo año (2025) ampliar las oficinas actuales de la Cooperativa para que se pueda contratar a las personas requeridas.

RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación o de situaciones de orden jurídico. Se ha identificado los siguientes:

No cumplir con la documentación de soporte requerida por el CONSUCOOP en el informe técnico No. DSM-039-2024 de fecha 22 de Febrero del 2024, correspondiente al informe de supervisión general efectuada con cifras al 31 de Agosto 2022, requerida en la Resolución No. SCACR-072-2023 de fecha 1 de Junio del 2023

ACCIONES ADOPTADAS: En fecha 18 de Diciembre del 2024 el CONSUCOOP remite la resolución final dando por cumplida los descargos requeridas en la Resolución No. SCACR-072-2023 de fecha 1 de Junio del 2023, correspondiente al informe de supervisión general efectuada con cifras al 31 de Agosto 2022.



RIESGO ESTRATEGICO:

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente abarca la pérdida de participación en el mercado o disminuciones en los ingresos de la Cooperativa.

El Plan Estratégico actual de la Cooperativa concluye se periodo en este año 2024. Por lo que se firmó contrato de asistencia técnica con FACACH en el mes de Agosto 2024 para la elaboración del Plan Estratégico para el periodo 2025-2027 que debe de estar finalizado a inicios del 2025.

RIESGO DE REPUTACION:

Es la posibilidad de pérdida debido a la formación de una opinión pública negativa sobre la Cooperativa que fomente la creación de mala imagen y que conlleve a una disminución de afiliados, ingresos, depósitos, aportaciones, entre otros.

En el semestre no se han identificado incidentes que expongan a la Cooperativa a este Riesgo.

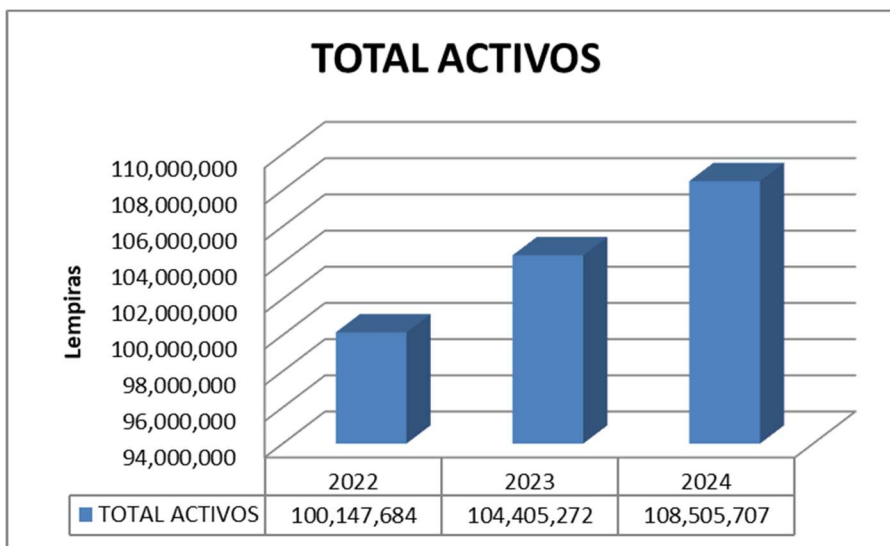


V. GESTIÓN FINANCIERA

A continuación, se presentan los principales resultados financieros:

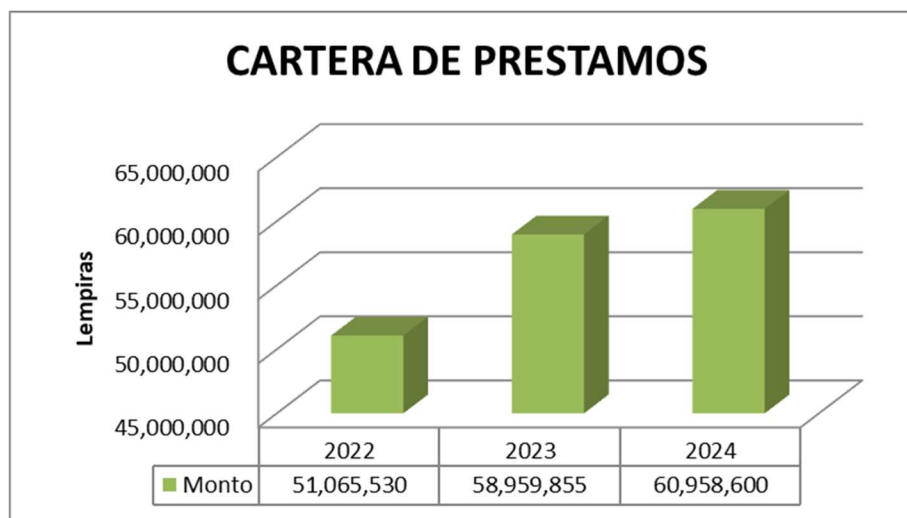
5.1. CRECIMIENTO ACTIVOS TOTALES

Al cierre del año 2024 los Activos Totales Netos aumentaron en L.4,100,434 que representa un crecimiento del 3.9%



5.2. CRECIMIENTO CARTERA DE PRÉSTAMOS

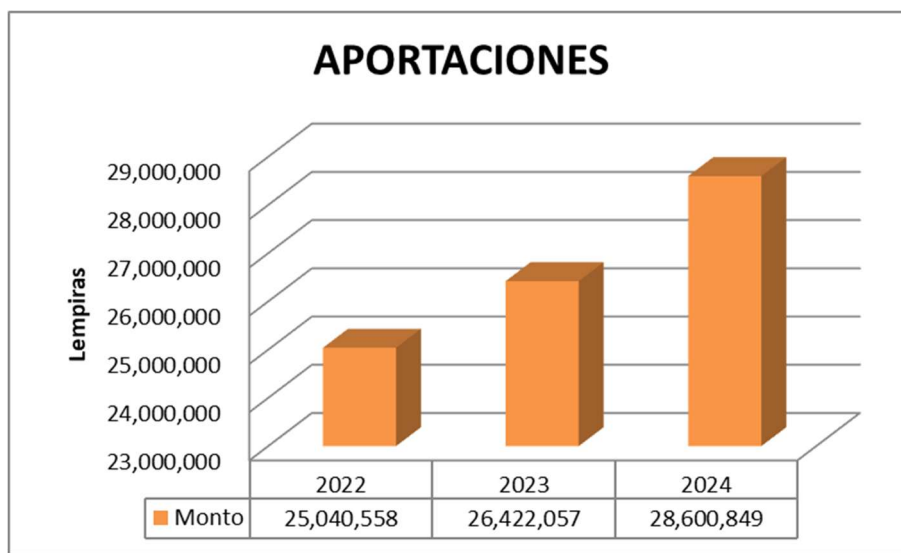
Se obtuvo un aumento de la cartera de créditos por L.1,998,745 lo que representa un crecimiento del 3.4%





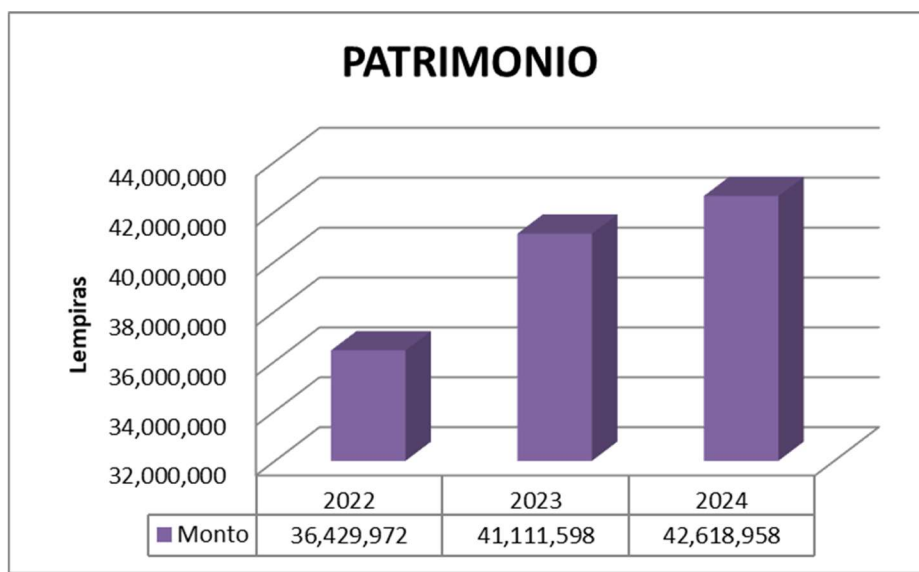
5.3. CRECIMIENTO DE APORTACIONES

Las Aportaciones aumentaron en L.2,178,793 lo que representa un crecimiento del 8.2%.



5.4. CRECIMIENTO DEL PATRIMONIO

El Patrimonio de la Cooperativa Aumento en L.1,507,360 que representan un crecimiento del 3.7%.





5.5. INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre del 2024, la Cooperativa cumple con todos los Indicadores Financieros por el Ente Supervisor CONSUCOOP, presentando una calificación A de 100%.



CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUANAJA, LIMITADA
CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	7.50%	9.87%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores y no más de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	154.06%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	7.58%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	9.96%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	34.17%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	10.84%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	37.05%	A	10.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	11.24%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	32.23%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	111.47%	A	8.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	128.36%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	7.35%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.68%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				100.00%
CALIFICACIÓN BASE 70%				70.00%
NIVEL DE RIESGO				BAJO



VI. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUANAJA LIMITADA BALANCE GENERAL COMPARATIVO AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVOS	2023	2024
DISPONIBILIDADES	5,687,017	9,306,297
INVERSIONES	30,981,832	30,898,211
PRESTAMOS POR COBRAR	58,959,855	60,958,600
(-) PROVISION PARA CREDITOS DUDOSOS	(2,211,818)	(2,181,694)
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	2,022,267	973,946
ACTIVOS EVENTUALES	165,556	-
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8,707,569	8,446,327
CARGOS DIFERIDOS	32,956	61,063
ACTIVOS INTANGIBLES	60,039	42,956
TOTAL ACTIVOS	104,405,272	108,505,707
PASIVOS Y PATRIMONIO		
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS	171,480	476,722
EXIGIBILIDADES POR DEPOSITOS	59,980,712	61,587,912
CREDITOS DIFERIDOS	1,095,738	160,443
PROVISIONES EVENTUALES	2,045,745	3,661,672
APORTACIONES	26,422,057	28,600,849
RESERVAS	10,248,412	11,144,816
EXCEDENTES DEL PERIODO	4,441,129	2,873,292
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	104,405,272	108,505,707



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUANAJA LIMITADA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

AÑO	2023	2024
<u>INGRESOS</u>	13,523,563	11,937,686
INGRESOS FINANCIEROS	13,352,675	11,596,521
INTERESES SOBRE DISPONIBILIDADES	69,582	72,001
INTERESES SOBRE INVERSIONES	3,750,091	1,489,234
INTERESES SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS	9,529,500	9,990,770
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	3,502	44,516
INGRESOS POR SERVICIOS	147,734	110,091
OTROS PRODUCTOS	23,154	231,074
<u>GASTOS</u>	9,082,433	9,064,394
COSTOS FINANCIEROS	2,398,658	2,454,266
INTERESES SOBRE AHORROS	1,043,104	1,121,762
INTERESES SOBRE DPF	234,538	132,990
INTERESES SOBRE APORTACIONES	1,090,330	1,187,064
COMISIONES BANCARIAS	29,906	12,450
OTROS GASTOS FINANCIEROS	781	
GASTOS DE ADMINISTRACION	6,683,775	6,610,128
GASTOS DE ASAMBLEA	22,242	25,731
GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	186,999	146,408
GASTOS DE JUNTA DE VIGILANCIA	115,115	180,551
GASTOS DE COMITES Y COMISIONES	18,500	31,500
GASTOS DE EDUCACION COOPERATIVISTA	-	25,147
GASTOS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	3,183,109	3,761,193
GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACION	2,088,733	1,645,893
GASTOS POR DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	747,305	460,512
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VARIAS	321,771	333,194
EXCEDENTE BRUTO	4,441,130	2,873,292



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUANAJA LIMITADA
EJECUCION PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024

	PRESUPUESTO	EJECUCION	VARIACION	% EJECUCION	OBSERVACIONES
INGRESOS	10,476,421	11,937,686	1,461,265	114%	
INGRESOS FINANCIEROS	10,380,661	11,596,521	1,215,860	112%	
INTERESES SOBRE DISPONIBILIDADES	22,229	72,001	49,772	324%	
INTERESES SOBRE INVERSIONES	1,052,282	1,489,234	436,952	142%	
INTERESES SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS	9,306,150	9,990,770	684,620	107%	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	-	44,516	44,516		
INGRESOS POR SERVICIOS	95,760	110,091	14,331	115%	
OTROS PRODUCTOS	-	231,074	231,074		Venta Activo Eventual
GASTOS	9,724,861	9,064,394	(660,468)	93%	
COSTOS FINANCIEROS	2,598,533	2,454,266	(144,268)	94%	
INTERESES SOBRE AHORROS	1,140,581	1,121,762	(18,819)	98%	
INTERESES SOBRE DPF	179,443	132,990	(46,453)	74%	
INTERESES SOBRE APORTACIONES	1,264,710	1,187,064	(77,646)	94%	
COMISIONES BANCARIAS	13,800	12,450	(1,350)	90%	
OTROS GASTOS FINANCIEROS	-	-	-		
GASTOS DE ADMINISTRACION	7,126,328	6,610,128	(516,200)	93%	
GASTOS DE ASAMBLEA	30,000	25,731	(4,269)	86%	
GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	231,000	146,408	(84,592)	63%	
GASTOS DE JUNTA DE VIGILANCIA	204,000	180,551	(23,449)	89%	
GASTOS DE COMITES Y COMISIONES	72,000	31,500	(40,500)	44%	
GASTOS DE EDUCACION COOPERATIVISTA	60,000	25,147	(34,853)	42%	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	3,808,200	3,761,193	(47,007)	99%	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	119,160	123,450	4,290	104%	Imptos Ganancia de Capital Acciones Equidad
HONORARIOS PROFESIONALES	222,000	204,037	(17,963)	92%	
ARRENDAMIENTOS	79,920	78,260	(1,660)	98%	
REPARACION, USO Y MANTENIMIENTO	228,000	217,024	(10,976)	95%	
MERCADEO	72,000	61,737	(10,263)	86%	
AMORTIZACION DE PRIMAS SEGUROS	361,388	237,161	(124,227)	66%	
DEPRECIACIONES	417,600	433,558	15,958	104%	Baja de Mobiliario y Equipo obsoleto o dañado
PROVISION PARA CREDITOS DUDOSOS	-	-	-		
AMORTIZACION ACTIVOS EVENTUALES	-	-	-		
AMORTIZACION ACTIVOS INTANGIBLES	20,760	26,953	6,193	130%	Amortización de Antivirus no presupuestado
PAPELERIA Y UTILES	99,600	69,728	(29,872)	70%	
SERVICIOS PUBLICOS	301,200	190,823	(110,377)	63%	
CUOTAS Y ASOCIACIONES VARIAS	324,300	342,955	18,655	106%	Cuota de SISC pendiente de Dic 2023
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VARIAS	399,600	333,194	(66,406)	83%	
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	75,600	120,717	45,117	160%	Gastos de ejecicios anteriores por mal registro de dividendos Equidad y REDES
EXCEDENTE BRUTO	751,559	2,873,292	2,121,733	382%	



VII. BALANCE SOCIAL

PRINCIPIOS COOPERATIVOS			
Ref.	Principios	Misión	Calificación
P1	ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA	5	3.42 68.33%
P2	CONTROL DEMOCRÁTICO	5	2.63 52.64%
P3	PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS	5	1.08 21.61%
P4	AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA	5	3.33 66.67%
P5	EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN	5	2.34 46.83%
P6	COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS	5	2.77 55.38%
P7	COMPROMISO CON LA COMUNIDAD	5	3.40 67.95%
GES	GESTIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA	5	1.39 27.87%
CALIFICACION GENERAL		100%	50.91%



VIII. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUANAJA LIMITADA PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

INGRESOS	12,111,682
INGRESOS FINANCIEROS	11,990,722
INTERESES SOBRE DISPONIBILIDADES	40,841
INTERESES SOBRE INVERSIONES	1,708,477
INTERESES SOBRE CARTERA DE PRESTAMOS	10,211,405
OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	30,000
PRODUCTOS POR SERVICIOS	66,960
COMISIONES	60,000
OTROS INGRESOS POR SERVICIOS	6,960
OTROS PRODUCTOS	54,000
GASTOS	11,226,543
COSTOS FINANCIEROS	2,704,959
INTERESES SOBRE AHORROS	1,166,595
INTERESES SOBRE DPF	191,248
INTERESES SOBRE APORTACIONES	1,333,316
COMISIONES BANCARIAS	13,800
GASTOS DE ADMINISTRACION	8,521,584
GASTOS DE ASAMBLEA	30,000
GASTOS DE JUNTA DIRECTIVA	433,775
GASTOS DE JUNTA DE VIGILANCIA	294,000
GASTOS DE COMITES Y COMISIONES	46,500
GASTOS DE EDUCACION COOPERATIVISTA	90,000
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	4,455,109
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	120,360
HONORARIOS PROFESIONALES	320,000
ARRENDAMIENTOS	79,736
REPARACION, USO Y MANTENIMIENTO	253,800
MERCADEO	132,000
AMORTIZACION DE PRIMAS SEGUROS	535,928
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	506,379
PAPELERIA Y UTILES	96,640
SERVICIOS PUBLICOS	247,200
CUOTAS Y ASOCIACIONES VARIAS	468,182
DONACIONES Y CONTRIBUCIONES VARIAS	333,975
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	78,000
EXCEDENTE BRUTO	885,139



IX. PLAN OPERATIVO ANUAL (INSTITUCIONAL)

A continuación, se presentan el Plan Operativo Anual para el año 2025:

Proyecto 1	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Actualización de productos crediticios	Gerente General	Realizar un análisis de tasas del mercado	Gerente General	06/01/2025	31/01/2025
		Actualizar la política de créditos		03/02/2025	31/07/2025
		Crear el manual de procesos definidos para créditos y cobranza		03/02/2025	31/07/2025
		Aprobación de la política y procesos por Junta	Junta Directiva	01/08/2025	30/09/2025
		Promocionar los productos de crédito en base a la actualización	Gerente General	01/10/2025	31/12/2025
Proyecto 2	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Guanaja móvil	Gerente General	Obtener la No Objeción de Consucoop para transferencias ACH	Gerente General	02/06/2025	31/12/2025
		Reglamentación del servicio ACH		02/06/2025	31/12/2025
		Aprobación de reglamento del servicio ACH	Junta Directiva	02/06/2025	31/12/2025
		Habilitar el servicio dentro de la APP móvil	Gerente General	02/01/2026	27/02/2026
		Realizar prueba piloto para asegurarse del funcionamiento correcto de la APP		02/03/2026	31/03/2026
		Lanzamiento de Guanaja Móvil		01/04/2026	30/04/2026
Proyecto 3	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Micro Crédito	Gerente General	Revisar la política de microcrédito y actualizarla	Gerente General	10/02/2025	31/07/2025
		Elaborar el manual de procesos de microcrédito		10/02/2025	31/07/2025
		Aprobación de la actualización de las políticas y	Junta Directiva	01/08/2025	29/08/2025
		Capacitar al oficial de créditos en la metodología de microcréditos	Gerente General	01/08/2025	30/09/2025
		Implementar la colocación de los microcréditos	Oficial de Microcrédito	01/10/2025	31/10/2025
Proyecto 4	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Formación de Líderes	Gerente General	Elaboración del Plan de Capacitación y método de evaluación	Vicepresidente Junta Directiva	02/01/2025	30/04/2025
		Ejecutar el Plan de Capacitación		03/02/2025	31/12/2025
		Evaluación de los resultados de la Formación de Líderes		03/02/2025	31/12/2025
Proyecto 5	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Tasas Atractivas	Gerente General	Análisis de tasas del Mercado / Benchmarking	Gerente General	06/01/2025	31/01/2025
		Realizar escenarios de impacto con la modificación de tasas		06/01/2025	31/01/2025
		Aprobación de las nuevas tasas por Junta Directiva	Junta Directiva	03/02/2025	28/02/2025
		Realizar los cambios en las tasas de acuerdo con el	Gerente General	03/03/2025	31/03/2025
		Promocionar las nuevas tasas		03/03/2025	31/12/2025



Proyecto 6	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Creación y actualización de Manuales y Reglamentos	Gerente General	Identificar y enlistar los manuales, políticas y reglamentos que requieren actualización	Gerente General	06/01/2025	31/12/2025
		Solicitar propuestas económicas de asesoría técnica para su creación o actualización		06/01/2025	31/12/2025
		Aprobación de la contratación del servicio	Junta Directiva	06/01/2025	31/12/2025
		Elaboración y revisión de los manuales políticas y reglamentos	Gerente General	06/01/2025	31/12/2025
		Aprobación de los manuales por Junta Directiva		06/01/2025	31/12/2025
Proyecto 7	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Solicitudes en línea	Gerente General	Realizar análisis para habilitar solicitud de apertura de cuentas y solicitud de créditos en línea	Gerente General	02/05/2025	30/05/2025
		Reglamentar las solicitudes en línea /Actualizar manuales y reglamentos		02/06/2025	31/07/2025
		Aprobación de la actualización de las políticas y manuales	Junta Directiva	01/08/2025	29/08/2025
		Realizar prueba piloto para asegurarse del funcionamiento correcto del servicio	Gerente General	01/09/2025	30/09/2025
		Lanzamiento de la opción de solicitudes en línea desde la página web y APP		01/10/2025	31/10/2025
Proyecto 8	Lider de Proyecto	Actividad	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
Contratación de Talento Humano	Gerente General	Publicar la oportunidad de empleo en redes sociales y páginas de empleo de talento humano /LinkedIn	Gerente General	01/10/2025	31/12/2025
		Realizar las entrevistas a los candidatos		01/10/2025	31/12/2025
		Evaluación y Selección del candidato		01/10/2025	31/12/2025
		Contratación del personal		01/10/2025	31/12/2025
		Realizar las entrevistas a los candidatos		02/01/2026	30/01/2026
		Evaluación y Selección del candidato		02/01/2026	30/01/2026
		Contratación del personal		02/01/2026	31/03/2026